

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1373 SOTO E HIJOS, S.A.

Complemento de Junta General Extraordinaria

Los Consejeros Delegados Mancomunados de la entidad Soto e Hijos, S.A., comunican el complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 14 de febrero de 2012, a las 11,00 de la mañana en primera convocatoria y el día 15 de febrero de 2012, a las 11,00 de la mañana en segunda, en el domicilio social de la Entidad, incluyendo en el orden del día los nuevos apartados números 3 a 6 según solicitud de los Señores Accionistas:

1.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales "Convocatoria de las Juntas Generales", para establecer como sistema normal de convocatoria, la notificación de la misma mediante correo certificado con acuse de recibo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173,2 Ley Sociedades de Capital.

2.º Nombramiento de Auditor de cuentas para los próximos 9 ejercicios (2011-2019) a la sociedad Audifisa Auditores y Consultores, S.C., con NIF G83842088 e inscrita en el ROAC con el número S-1618.

3.º Explicación a los Señores accionistas de la actual situación económica de la Sociedad y la viabilidad de la misma, con detalle del plan de negocio de los próximos 3 ejercicios.

4.º Explicación a los Señores accionistas de la marcha de todas las sociedades participadas por "Soto e Hijos, S.A.", incluyendo el análisis de los resultados obtenidos por cada una de ellas durante el pasado ejercicio 2010, así como de las previsiones futuras de resultados de cada una de ellas.

5.º Análisis y discusión de las materias incluidas en los informes adicionales solicitados a los Administradores respecto a distintos aspectos de la gestión y administración de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 23 de enero de 2012.- Los Consejeros Delegados Mancomunados.

ID: A120004895-1